(ACEPTAR LA RENUNCIA DEL INGENIERO HORACIO JARQUÍN DELGADO COMO VICE-MINISTRO AGROPECUARIO Y FORESTAL)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 215-2000, aprobado el 30 de mayo de 2000

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 105 del 5 de junio de 2000

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 215-2000

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Aceptar la renuncia del Ingeniero **Horacio Jarquín Delgado** como Vice-Ministro Agropecuario y Forestal.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta. Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el treinta de Mayo del año dos mil. **ARNOLDO ALEMÁN LACAYO,** Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/31239